

# Participación de niños y niñas rurales en la construcción de ciudadanía

Los derechos de niños y niñas son iguales para todos, sin importar el lugar de residencia, sea en la zona urbana o rural, andina o amazónica. El ejercicio de la ciudadanía se da en un contexto cultural, es deliberativa; y es diferente para todos. Por ejemplo, el derecho a la participación en la escuela andina tiene que considerar la identidad y costumbres comunales, la relación y respeto con la naturaleza, entre otros.

---

**MARÍA ÚRSULA FLORES BERAUN**

*Docente e investigadora de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga*

---

**P**ara abordar el tema de la participación de los niños y niñas rurales en la construcción de la ciudadanía es necesario revisar el concepto y tipos de ciudadanía desde una perspectiva multicultural, teniendo en cuenta que el reconocimiento de la enorme heterogeneidad cultural del país y la necesidad de avanzar hacia la construcción de un país intercultural ponen en cuestión la concepción tradicional de ciudadanía ajena al pluralismo cultural, y colocan en el debate la “ciudadanía diferenciada”.

Hoy en día la presencia de la población indígena en el país se presenta como un hecho reconocido, siendo el objetivo que estas poblaciones sean los gestores de su propio destino. Este reconocimiento nos lleva a hablar de “ciudadano indígena” y “ciudadanía étnica”, porque ambos temas cuestionan la homogeneidad de la igual-

dad propuesta por un proyecto civilizatorio ajeno a la cultura indígena.

Muchos indígenas se sienten excluidos pese a contar con los derechos comunes a todos los ciudadanos peruanos, sentimiento que viene de su estado de pobreza y exclusión social, y del desconocimiento de su identidad cultural por la sociedad. En este marco, “[...] los grupos culturalmente excluidos tienen a menudo necesidades claras que pueden ser enfrentadas sólo mediante políticas diferenciadas por grupo: el derecho a la identidad, la autonomía del territorio que ocupan y formas propias de representación política” (López s/f).

En Ayacucho la población indígena representa más de la mitad (51,9%) de la población, que se encuentra localizada en las comunidades y centros poblados rurales dispersos a lo largo y ancho de la región. Son éstas las que reivindican el reconocimiento de su diferencia para así poder expresarse libremente y en su idioma, sin dejar de lado sus formas de organización, tradiciones, mitos, héroes, entre otros, en un contexto de cambio y resignificación de su medio.



Los movimientos migratorios, los medios de transporte y comunicación, el entrecruzamiento de los distintos sectores y rubros económicos son algunos de los factores que han diluido las fronteras hasta hace algún tiempo tan nítidas entre lo rural y lo urbano. También vemos que lo rural, al tiempo que cambia por la misma presión demográfica, tiende a la urbanización de mayores superficies, hecho que desarrolla nuevas aspiraciones colectivas en materia de salud, educación, servicios básicos, comunicaciones e información.

Estos cambios nos colocan en la necesidad de hablar de ruralidades y niveles de ruralidad en las comunidades, por ser un factor que condiciona el nivel de desarrollo del núcleo social, la forma de organización social, el tipo de actividad productiva, la estructura y el tipo de configuración familiar, los recursos, el grado de tecnificación y la producción cultural y, por tanto, las formas de participación y ejercicio de la ciudadanía de adultos, jóvenes y niños.

En el marco de lo señalado es importante destacar que, pese a la presencia de concejos municipales, en la mayoría de las comunidades aún persiste el autogobierno comunal, y sus sistemas de cargos siguen regulando la vida comunitaria; de éstos, son dos los fundamentales: la Junta Directiva Comunal y el sistema de varayoc. Este último se reproduce en comunidades de sistema integrado, donde la vida cívica y la vida religiosa se entrelazan en una cosmovisión indígena por la que las almas, animales, plantas, clima, dioses y santos juegan papeles indivisibles e interdependientes. Del mismo modo, en este sistema la asunción de cargo se traduce en prestigio, respeto y, por tanto, habilitación para el ejercicio de la ciudadanía.

En este proceso de reproducción y resignificación cultural y social, la propuesta de desarrollo y fortalecimiento

de la ciudadanía indígena rural, además de apostar por la promoción de los derechos, debe fomentar la pertenencia cultural y la participación protagónica, no solo de adultos y jóvenes sino también de niños y niñas.

Ahora bien: por qué la participación infantil, para qué y cómo. Porque la participación protagónica permite a los niños y niñas sentirse y llegar a ser lo que son como seres humanos, con dignidad, con individualidad, con pertenencia a un colectivo mayor, con identidad propia, con valoración y respeto por el otro, con saber ser y saber vivir con los demás. Así también, permite desarrollar valores y actitudes tendientes a respetar a los otros, consensuar, negociar, criticar, proponer, opinar y ser responsables de una tarea en común.

Respondiendo al cómo, podríamos decir que lo importante es que esta participación no se limite a las necesidades personales, sino que éstas posean un carácter colectivo y propositivo, enmarcado en la construcción de la vida cultural, social y política de su localidad, de la región y país, como auténticos ciudadanos.

Desde esta perspectiva, y con el ánimo de avanzar hacia el logro de una participación genuina de los niños y niñas rurales, resulta fundamental entender y desentrañar los significados de infancia para los pobladores rurales andinos, así como las nociones y formas de participación que viven día a día, desde su cosmovisión y la centralidad de la crianza de la chacra y de los otros seres (*apus*, deidades, otros) que habitan el mundo junto con ellos.

Diversos estudios coinciden en señalar que en el mundo andino existe un principio de equivalencia entre las edades, por lo que la comunidad vivencia al niño y niña no como individuo, sino como un miembro más del tejido familiar que es el *ayllu*. También se afirma que "ser *wawa* en los

Andes supone ser sujeto de crianza y necesitar de ella, una señal de incompleto"; es decir, en esta cultura criadora todos son *wawas* en algún momento, porque están siendo siempre criados por la *Pachamama* y los *uywiris* o deidades.

Así también, desde la visión de los adultos, sobre todo padres, el ejercicio de derechos debe darse como consecuencia del cumplimiento de deberes. Desde esta lógica, el derecho a la participación se entiende más como el deber de cumplir las responsabilidades para el bienestar o el logro de un beneficio común. Aunque esta representación es observable, surge de un sentido comunitarista que aún pervive en las comunidades.

La familia y la comunidad son dos espacios inmediatos de participación de los niños y niñas. La organización al interior de la familia nuclear determina que los niños, desde los 4 ó 5 años, asuman responsabilidades, siempre considerando su fortaleza física y su nivel de entrenamiento para realizar tareas. Es decir, si antes de esa edad los niños se involucraban a modo de juego, ahora deben asumir varias responsabilidades, como el cuidado de sus hermanos menores; el apoyo en las tareas como la siembra, aporque y cosecha; la preparación de alimentos; el cuidado de los animales, entre otras. Incluso en algunas zonas, como Quispillaqta y Sarhua, muchas familias entregan a sus hijos pequeñas áreas, en una modalidad llamada *allinsu*, para buscar el encariñamiento con la *mama kausay* (madre semilla). "El secreto de este encariñamiento es en la cosecha, donde los padres les dan la libertad de disponer lo cosechado en su área. [...] La intención no es hacerlo chacarero (en tanto ya hace chacra) sino que tenga corazón, cariño, para la chacra" (Carrillo 2009).

Los niños también opinan respecto de cómo desarrollar los trabajos en la chacra, es decir, sobre el proceso productivo, pero no son muy tomados en cuenta cuando se trata de otros temas como la venta o intercambio de los productos y animales. Lo último es un tema reservado sobre todo para los hijos adolescentes y jóvenes que ya saben leer y escribir e incluso comunicarse en castellano, pues se considera su nivel de argumentación y la pertinencia de su opinión ante determinado asunto, aspecto que se replica en el ámbito comunal.

A partir del proceso de socialización con sus padres y del trabajo en la chacra, los niños desarrollan una diversidad de valores, destrezas y aprendizajes para la participación espontánea. Entienden la necesidad de planificar el trabajo y aprenden a asumir las tareas con responsabilidad, a establecer lazos de reciprocidad, a identificar y gestio-

nar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad, entre otros.

Sin embargo, hace falta que los padres entiendan la necesidad de potenciar las formas de participación (espontáneas) de sus hijos e hijas para desarrollar estrategias formativas y de mediación que permitan a éstos convertirse en niños y niñas más autónomos, con identidad y habilidades sociales, capaces de desenvolverse en todos los espacios en los que interactúan de manera eficiente. Una buena alternativa para lograrlo consiste en recuperar y promocionar prácticas tradicionales (que se van perdiendo) como el *allinsu*.

La familia rural está fuertemente insertada en la comunidad, tanto en el ámbito productivo, a través de sus organizaciones que norman el trabajo colectivo, como en el recreacional, sean éstas las fiestas comunales con motivo de aniversario, la limpieza de acequias, el día del patrón religioso, etcétera. El niño asiste a las fiestas comunales e incluso participa en su preparación, lo que le permite asimilar las costumbres, los valores, las formas de organización y también los problemas sociales. A los niños y niñas les gusta participar en estos espacios: los hace sentirse parte de la comunidad, estar vinculados a sus familias y a la tierra.

Particular relevancia cobra el que esta participación de los niños en su comunidad se da casi siempre de manera espontánea. En la mayoría de las comunidades niños y niñas no cuentan con espacios de participación propios o compartidos con los adultos, salvo en algunas comunidades con sistema de gobierno integrado, siendo las experiencias más notorias el caso de los "alvaceres"<sup>1</sup> en el sistema de *Varayuq* de la comunidad de Uchuyri;<sup>2</sup> no obstante, es preciso señalar que este cargo está siendo asumido con menor frecuencia por los niños, fundamentalmente porque, como están estudiando, no disponen del tiempo necesario para cumplir con las labores encomendadas.

- 1 El Soltero Alvacer es el primer cargo que una persona asume dentro de los cargos de *Varayuq* (sistema de autoridad ancestral). Anteriormente, quienes más asumían este cargo eran los niños y adolescentes de la comunidad, quienes, luego de la elección de las autoridades mayores, solicitaban junto a sus padres el puesto de alvacer. La lógica que subyace a la participación de los niños es que ellos deben ganar experiencia para el ejercicio de la autoridad, para lo cual deben ser criados por las autoridades mayores y por la naturaleza. Entre las principales funciones de este cargo tenemos: vigilar o cuidar las cementeras de daños, convocar y asistir a las reuniones, despertar a las autoridades mayores de madrugada para acudir a las reuniones y, sobre todo, participar en las actividades rituales de la comunidad.
- 2 Comunidad ubicada en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

A partir de este proceso de socialización, los niños y niñas construyen su identidad y desarrollan múltiples destrezas: aprenden la cosmovisión, las costumbres y los valores comunales, así como a manejar las tecnologías productivas, de modo que estos aprendizajes constituyen pilares de la participación tanto en el espacio público como en el privado. Es decir, ejercen su ciudadanía, que, además, no es solo un estatus determinado, definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, sino que también expresa una identidad, un sentimiento de pertenencia a su comunidad, mas no necesariamente a la comunidad política.


Desde hace poco algunas escuelas han empezado a cumplir un papel importante como promotoras de la participación ciudadana de los niños y niñas en la escuela y la comunidad. Es el caso de la escuela de la comunidad de Quispillaqta, que hasta hace algunos años marchaba de espaldas a la cultura y los procesos sociales de la comunidad y forzaba a los niños a iniciar un proceso mental contrario a su forma particular de estar en el mundo; hoy en día, con el apoyo de la Asociación Bartolomé Aripaylla, promueve un proceso de acercamiento entre los niños y la comunidad.

Teniendo en cuenta la ausencia actual de los niños y adolescentes en el sistema tradicional de autoridad "Varayuqkuna",<sup>3</sup> producto de la pérdida de su primer nivel (Soltero Vara), apuestan por la recuperación de éste, haciendo que los niños asuman los cargos (Soltero Alcalde, Soltero Regidor y Soltero Alvacer) y participen organizadamente en el *Yarqa Aspiy* (fiesta del agua). La participación de los niños en esta fiesta tiene lugar básicamente en el día central, cuando todos acuden portando la indumentaria tradicional y sus herramientas. Los niños autoridades Soltero Vara van al lado de las autoridades Hatun Vara a realizar las ofrendas a los ojos y tomas de agua; también son incluidos en la reunión de las autoridades que se realiza antes de la faena. Culminado esto, ellos y los adultos dirigen a todos sus compañeros en el desplazamiento al tramo de canal que las autoridades mayores han asignado a la escuela para hacer la limpieza, y participan además en los otros actos rituales de la festividad.

3 Estas autoridades tradicionales cumplen tres papeles en el buen gobierno de las familias: la crianza de las chacras, las praderas y los montes; el respeto ritual entre las comunidades humanas y las deidades protectoras; y el resguardo del cariño y el respeto entre los miembros de los *ayllus* o familias extensas.

Si bien el énfasis de esta forma de participación es el tema de la identidad y la afirmación cultural, se considera que ésta, además de hacer que los niños y niñas se sientan integrados desde la escuela en un acontecimiento comunal tan importante, ha permitido que fortalezcan su autoestima e identidad, incrementen su comprensión de las costumbres comunales, afiancen su relación y respeto por la naturaleza, ganen experiencia en la organización de actividades comunales, reconozcan los valores y principios del buen gobierno comunal, guarden respeto a las autoridades, desarrollen una vocación de servicio al pueblo, entre otros.

Teniendo en cuenta que existen otras formas valiosas de organización y participación infantil en y desde la escuela,<sup>4</sup> por el mismo hecho de que cada escuela y, a su vez, cada aula, es distinta aun cuando forma parte de un mismo centro, creemos que la tarea de la construcción y la formación en ciudadanía no pasa por reemplazar o imponer una forma de organización por otra, sino por facilitar un proceso de incorporación de valores y formas de participación que dialoguen y se sustenten en la cosmovisión andina y el imaginario del niño, lo que pasa por reconocer que no existen modelos únicos. Éste es el reto que deben asumir todos los maestros de manera creativa y reflexiva.

Por todo ello, es necesario que tanto los padres como la escuela y las autoridades comunales generen espacios de encuentro con los niños y niñas, donde puedan ser escuchados y atendidos, estableciendo incluso tareas que fortalezcan sus aprendizajes para la participación (obtenidos en la familia) y estimulen su compromiso con la comunidad. Solo a través de la participación directa los niños y las niñas podrán desarrollar el verdadero valor de la democracia y aportar a la construcción de la ciudadanía intercultural en los ámbitos comunal, local e incluso regional. 

4 Municipios Escolares, *Yachachiq* Escolares, entre otras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARRILLO, Pelayo, citado en Rengifo Vásquez, Grimaldo (2009); *Las chacras de la escuela y de la niñez, y la descolonización de la educación*. Lima: PRATEC. Disponible en Internet: <http://www.pratecnet.org/pdfs/LaSalle50.pdf>

LÓPEZ JIMÉNEZ, Sinesio (s/f); "La ciudadanía diferenciada" [en línea]. Disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/item/29032/la-ciudadania-diferenciada> [Consulta: 24/5/11].